

# Preguntas Más Frecuentes sobre el Coronavirus

1 de abril de 2020

La Oficina de Educación del Condado de Sonoma, en asociación con el Departamento de Servicios de Salud del Condado de Sonoma y otras agencias estatales y regionales, continúa vigilando de cerca y preparándose para el coronavirus, oficialmente conocido como COVID-19.

Para la información más actualizada de los oficiales de salud, por favor, visiten [socoemergency.org](http://socoemergency.org).

**P: ¿Cuál es el estatus actual de las escuelas del Condado de Sonoma?**

R: El 1 de abril, siguiendo las directrices del Gobernador Gavin Newsom, del Superintendente del Estado Tony Thurmond, y la Oficial de Salud del Condado de Sonoma, SCOE anunció que los distritos escolares del Condado de Sonoma probablemente tendrán que continuar el aprendizaje a distancia hasta el final del curso escolar 2019-20.

Previamente, los distritos escolares del Condado de Sonoma habían anunciado que suspenderían las clases presenciales al menos hasta principios de mayo, en cumplimiento con las órdenes de confinamiento in situ del condado y del estado.

*Si la orden del Gobernador finalizase antes de finales de abril, los distritos escolares serían flexibles y considerarían reanudar las clases antes.*

**P: ¿Por qué se cancelaron las clases cuando se ha visto que los niños no tienen alto riesgo de contraer coronavirus?**

R: Aunque los niños no son tan susceptibles a esta enfermedad como individuos mayores, pueden propagar la enfermedad a miembros de la familia mayores. El cierre de escuelas se ve como una parte importante del esfuerzo para ralentizar la "transmisión comunitaria" de la enfermedad. Si la propagación del coronavirus se ralentiza, entonces los servicios de salud tienen una mejor posibilidad de prestar ayuda a aquellas personas que están enfermas.

**P: ¿Los estudiantes seguirán recibiendo instrucción mientras las clases estén suspendidas?**



R: Sí. Cómo será esto variará entre distritos escolares, pero las escuelas del Condado de Sonoma están trabajando para desarrollar programas de aprendizaje a distancia para proporcionar una educación de alta calidad a los niños y niñas de manera remota. Muchas escuelas están teniendo que desarrollar estos programas de cero. Damos gracias a los padres, madres y estudiantes por su paciencia mientras los educadores se esfuerzan para hacer que los programas estén preparados y en funcionamiento.

**P: ¿Quién toma la decisión de cerrar la escuela debido al coronavirus?**

R: Cada distrito escolar, en colaboración con la oficial de salud pública del condado, decide cuándo las escuelas deben cerrar o suspender las clases presenciales, durante una pandemia. SCOE actúa con un rol de coordinación entre distritos escolares y la oficial de salud pública. Por este motivo, SCOE está en comunicación regular con los oficiales de salud del condado para proporcionar una orientación y recomendaciones actualizadas a los distritos escolares.

**P: ¿Quién determina cuándo se reanudarán las clases?**

R: La decisión de reanudar las clases presenciales será realizada en colaboración con el oficial de salud pública, en base a la información más actualizada sobre la propagación del coronavirus en el Condado de Sonoma y California. En este momento, los distritos escolares están planificando continuar el aprendizaje a distancia hasta el final del curso escolar 2019-20.

**P: ¿Qué protocolos de “aprendizaje a distancia” o de Estudio Independiente están siendo proporcionados?**

R: SCOE está trabajando estrechamente con los distritos escolares para apoyar las opciones de aprendizaje remoto. Cómo será esto variará entre distrito y distrito, dependiendo de diversos factores. Algunos distritos que han pasado al modelo de computadoras portátiles “1:1” para cada estudiante pueden ser capaces de proporcionar instrucción virtual. Otros distritos pueden necesitar proporcionar paquetes con documentación para las familias. Algunos usarán una combinación. SCOE continuará trabajando para dar apoyo a los distritos escolares para fortalecer sus programas de aprendizaje remoto.

**P: Aunque las clases presenciales están suspendidas, ¿se darán comidas a los estudiantes que reciben almuerzo gratuito o a precio reducido?**

R: Sí, muchos distritos escolares ya tienen planes implementados para proporcionar comidas a las familias que cualifiquen para almuerzo gratuito o a precio reducido. [Hagan clic aquí para ver un mapa](#) con todas las localizaciones donde los estudiantes de 18 años o menos pueden acceder a comidas gratis.



**P: ¿Qué pasará con las ceremonias de graduación?**

R: Este es un momento particularmente difícil para los estudiantes sénior de escuela preparatoria. Los distritos escolares están esforzándose para determinar el mejor modo de reconocer este importante hito. Muchos están considerando posponer las ceremonias hasta más adelante durante el verano, para que puedan seguir siendo presenciales. Otros pueden usar opciones virtuales. Consulten con su distrito escolar en particular para más información.

**P: ¿Cómo afectará esta situación a la elegibilidad de los estudiantes sénior para la universidad?**

Afortunadamente, los sistemas UC y CSU de California reconocen las dificultades a las que se enfrentan los sénior. El miércoles 1 de abril relajaron determinados requisitos de entrada. Entre otras cosas, los estudiantes que esperan asistir a UCs y CSUs no tendrán que alcanzar los requisitos mínimos de calificaciones en clases centrales afectadas por la crisis, y no serán penalizados en caso de que no cumplan con los plazos para entregar los expedientes. UC también ha suspendido el requisito del SAT/ACT para aquellos que soliciten plaza para otoño de 2021, y CSU está considerando hacer algo similar.

**P: ¿Las escuelas tienen un plan de respuesta de emergencia para el coronavirus?**

R: Sí, SCOE ha creado un plan de control de enfermedades infecciosas que ha sido aprobado por el departamento de salud pública. [Está disponible aquí.](#)